



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 006877 03.11.17.

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46° del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$ 2.844.000.- (Dos millones ochocientos cuarenta y cuatro mil pesos), por concepto de alimentación y alojamiento externos a Sr. **Alain Pérez González**, nacionalidad Cubana, Cédula Identidad n° ~~XXXXXXXXXX~~, en el marco de asistencia a visita de Intercambio de postgrado para obtención de datos de entrada para realizar simulación de reactor continuo de Carbonización hidrotérmica, esta actividad se llevará a cabo en la Ciudad de Rotemburg - Alemania, desde el 01 de Diciembre del 2017 al 12 de Enero del 2018. Con cargo al Proyecto BMBF – Alemania 150067, dirigido por el Académico Sr. Luis Díaz Robles.

2. El gasto de \$ 2.844.000.- (Dos millones ochocientos cuarenta y cuatro mil pesos.-) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI N°74-0030846-7 del Banco Santander, C.C. 11, Item G2.67, PS318.-

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

CLAUDIO MARTINEZ FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.



GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

OBC/PTV/FNV sol n° 4

Distribución:

- 1 Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
- 1 Departamento Finanzas
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central